

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO 73/2023

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE INCENDIO MN IMPALA PUERTO SALGAR. RADICADO 15012017008.

PARTES: PROPIETARIO, ARMADOR, TRIPULACIÓN DEL REMOLCADOR IMPALA PUERTO SALGAR Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA SIETE (07) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) MEDIANTE EL CUAL EL CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENÓ ADICIONAR EL AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA AUDIENCIA PREVISTA PARA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 SE REPROGRAMÓ PARA EL DÍA DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 AM. NOTÍFIQUESE Y CUMPLASE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY ONCE (11) DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL MISMO DIA, A LAS 18:00 HORAS.


YENIFER OTERO PERTUZ.

Asesora Jurídica Capitanía de Puerto de Cartagena



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-023 – V4

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA



Cartagena D.T y C., 7 de diciembre de 2023

Referencia: 15012017008

Investigación: Jurisdiccional por Siniestro Marítimo – Auto

Mediante auto de fecha 27 de noviembre de 2023 a solicitud de parte el despacho resolvió reprogramar audiencia prevista para el día 29 de noviembre de la presente anualidad a las 09:00 am. En su lugar, estableció el día diecinueve (19) de diciembre de 2023 para llevar a cabo la diligencia. La providencia fue objeto de notificación por estado No. 71 publicado el día 28 de noviembre de 2023.

De manera posterior, y estando dentro del término de ley, se recibe correo electrónico calendado 28 de noviembre de 2023 con el que se aporta memorial por parte del doctor JUAN GUILLERMO HINCAPIE MOLINA, apoderado de las sociedades, OPERACIONES TECNICAS MARINAS S.A.S y SOCIEDAD COLOMBIANA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A – SERVIPORT S.A, en el que solicita ADICIÓN del auto de fecha 27 de noviembre de 2023, en el sentido de indicar la hora de realización de la diligencia programada para el 19 de diciembre de 2023.

Con fundamento en lo indicado, estima el despacho que le asiste razón al apoderado, por lo tanto, para efectos complementarios se indica que la audiencia prevista para el día 29 de noviembre de 2023, **se reprogramará para el día diecinueve (19) de diciembre de 2023 a las 09:00 am.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JAVIER ENRIQUE GÓMEZ TORRES**
Capitán de Puerto de Cartagena

Identificador: ekMl rYqw FwGw u6mm UgWU nYwi fks=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento electrónico depende de la validez de este código de verificación.